



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LEÓN XIII
MUNICIPIO LA ESPERANZA
Creado mediante Decreto N° 252 abril 12 2005
Aprobado Mediante Resolución N° 007076 de noviembre 10 de 2023
DANE: 254385000130 NIT: 900203333-4



EDUCACIÓN AMBIENTAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LEÓN XIII
MUNICIPIO LA ESPERANZA
Creado mediante Decreto N° 252 abril 12 2005
Aprobado Mediante Resolución N° 007076 de noviembre 10 de 2023
DANE: 254385000130 NIT: 900203333-4



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LEÓN XIII

EDUCACIÓN AMBIENTAL

2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LEÓN XIII
MUNICIPIO LA ESPERANZA
Creado mediante Decreto N° 252 abril 12 2005
Aprobado Mediante Resolución N° 007076 de noviembre 10 de 2023
DANE: 254385000130 NIT: 900203333-4



INTRODUCCIÓN

La protección del medio ambiente se ha convertido en un reto prioritario a nivel global, y las instituciones educativas juegan un papel clave en la formación de una conciencia ecológica que promueva el cuidado del entorno. En este contexto, el *Proyecto Transversal Ambiental* de la Institución Educativa Rural León XIII, surge como una estrategia pedagógica integral para fomentar en la comunidad educativa el respeto por la naturaleza, el uso responsable de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del territorio.

Este proyecto busca articularse con los diferentes componentes del currículo escolar, permitiendo que áreas como Ciencias Naturales, Ética, Sociales, Tecnología y Educación Artística integren temáticas ambientales relevantes, contextualizadas a la realidad rural. A través de actividades prácticas, campañas de sensibilización, huertas escolares, reciclaje y jornadas ecológicas, se busca fortalecer en los estudiantes actitudes de responsabilidad ambiental, participación activa y compromiso con el entorno que los rodea.

Dada la riqueza natural y cultural de las zonas rurales, este proyecto también reconoce el valor de los saberes ancestrales, las prácticas sostenibles de la comunidad y la importancia de preservar la biodiversidad local. Así, se pretende consolidar una cultura ambiental que trascienda el aula y se proyecte a las familias y al entorno comunitario.

La implementación del Proyecto Transversal Ambiental en la IER se alinea con las políticas nacionales de educación ambiental y desarrollo sostenible, y responde a la necesidad urgente de formar ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos ambientales actuales con conocimiento, conciencia crítica y acción transformadora.

Respeto, Trabajo y Equidad

cerleon13@gmail.com



JUSTIFICACIÓN:

La creciente degradación ambiental, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de los recursos naturales son desafíos que afectan directamente la calidad de vida de las comunidades, especialmente en las zonas rurales, donde el entorno natural es parte fundamental del desarrollo económico, social y cultural. En este contexto, surge la necesidad de fortalecer la educación ambiental como un eje transversal en la formación integral de los estudiantes.

La Institución Educativa León XIII los estudiantes conviven estrechamente con el entorno natural, el *Proyecto Transversal Ambiental* se justifica como una herramienta pedagógica clave para promover actitudes de respeto, cuidado y conservación del medio ambiente. Esta propuesta educativa responde no solo a una exigencia institucional, sino también a una responsabilidad ética y social: formar ciudadanos conscientes, críticos y comprometidos con la sostenibilidad de su territorio.

La transversalización de la educación ambiental en todas las áreas del conocimiento permite integrar contenidos teóricos y prácticos de manera significativa, vinculando los aprendizajes escolares con las problemáticas ambientales locales, tales como el manejo inadecuado de residuos sólidos, la deforestación, el uso indiscriminado del agua, la quema de basuras o la pérdida de saberes tradicionales sobre el cuidado del entorno.

Además, este proyecto promueve la participación activa de toda la comunidad educativa — estudiantes, docentes, padres de familia y actores locales— en el diseño y ejecución de acciones concretas como huertas escolares, reciclaje, jornadas de limpieza, reforestación y recuperación de espacios naturales. De esta manera, se fortalecen valores como la responsabilidad, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia con el entorno.

El Proyecto Transversal Ambiental también se articula con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, la Política Nacional de Educación Ambiental, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), especialmente aquellos relacionados con la vida en ecosistemas terrestres (ODS 15), agua limpia y saneamiento (ODS 6) y acción por el clima (ODS 13).

En suma, este proyecto se justifica como una oportunidad para sensibilizar, educar y movilizar a la comunidad educativa rural hacia la construcción de una cultura ambiental que contribuya a la conservación del patrimonio natural, la sostenibilidad del territorio y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.



OBJETIVO GENERAL:

Promover la conciencia y el compromiso ambiental en la comunidad educativa/institucional mediante acciones pedagógicas, participativas y sostenibles, integrando el enfoque ambiental de forma transversal en las diferentes áreas del conocimiento y actividades cotidianas.

Objetivos Específicos:

1. **Fomentar hábitos sostenibles** en la comunidad, como el reciclaje, el ahorro de agua y energía, y la reducción del uso de plásticos de un solo uso.
2. **Integrar la educación ambiental** en las diferentes asignaturas o áreas del currículo, relacionándola con los contenidos y competencias específicas de cada materia.
3. **Desarrollar proyectos participativos** que promuevan el cuidado del entorno natural y la biodiversidad local, como huertas escolares, jornadas de limpieza, siembras o campañas ecológicas.
4. **Sensibilizar a la comunidad** sobre problemáticas ambientales actuales a nivel local y global, mediante actividades como charlas, talleres, murales informativos, ferias ecológicas, etc.
5. **Evaluar y reflexionar sobre el impacto ambiental** de las prácticas cotidianas dentro de la institución, proponiendo mejoras desde una perspectiva crítica y proactiva.

MARCO TEÓRICO

1. Educación Ambiental

La educación ambiental es un proceso continuo que busca desarrollar en las personas una conciencia crítica sobre los problemas del entorno natural y social, promoviendo conocimientos, actitudes y acciones que contribuyan al desarrollo sostenible. Según la UNESCO (1977), la educación ambiental debe fomentar la comprensión de las interrelaciones entre los seres humanos, la cultura y el medio ambiente, y promover valores que conduzcan a la protección del planeta.



Esta forma de educación no solo se limita a enseñar contenidos ecológicos, sino que también impulsa la participación activa de los individuos y comunidades en la solución de los problemas ambientales locales y globales.

2. Transversalidad en la Educación

La transversalidad es un enfoque pedagógico que permite integrar temas fundamentales en todas las áreas del conocimiento, favoreciendo la formación integral de los estudiantes. Temas transversales como el cuidado del medio ambiente, la educación en valores, la equidad de género o los derechos humanos no se trabajan como asignaturas independientes, sino como ejes articuladores dentro del currículo.

Un proyecto transversal ambiental se basa en esta idea, incorporando la dimensión ecológica en asignaturas como ciencias, matemáticas, lenguaje, arte, tecnología y más, desde una perspectiva interdisciplinaria, participativa y contextualizada.

3. Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible, según el informe Brundtland (1987), se define como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". Este concepto integra tres dimensiones: ambiental, social y económica.

Los proyectos transversales ambientales contribuyen al desarrollo sostenible al educar sobre el uso responsable de los recursos naturales, el respeto por la biodiversidad, la justicia ambiental y la toma de decisiones informadas que promuevan una mejor calidad de vida para todos.

4. Participación y Ciudadanía Ambiental

La participación activa de la comunidad educativa es fundamental en los proyectos ambientales. A través de actividades colectivas como campañas ecológicas, reciclaje, siembra de árboles, construcción de huertas, jornadas de limpieza o investigaciones escolares, se fortalece la conciencia ecológica y la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno.

La ciudadanía ambiental implica no solo conocer los problemas del medio ambiente, sino también actuar en consecuencia desde lo local, con una visión global.



5. Importancia de los Proyectos Ambientales en Contextos Educativos

Los proyectos transversales ambientales fomentan la formación de estudiantes críticos, responsables y conscientes de su papel en el mundo. Además, refuerzan habilidades como el trabajo en equipo, la investigación, la creatividad y la solución de problemas reales, generando aprendizajes significativos y duraderos.

MARCO CONCEPTUAL

1. Medio ambiente

Es el conjunto de elementos naturales (como el agua, aire, suelo, flora, fauna) y sociales (como la cultura, la tecnología y la organización humana) que rodean a los seres vivos y con los cuales interactúan. El equilibrio del medio ambiente es esencial para la vida en el planeta.

2. Educación ambiental

Proceso pedagógico y participativo que busca crear conciencia, conocimiento y responsabilidad en las personas frente a los problemas del entorno. Su propósito es formar ciudadanos capaces de tomar decisiones responsables y sostenibles.

3. Proyecto transversal

Es una estrategia educativa que permite integrar un tema relevante (como el cuidado del medio ambiente) en varias áreas del currículo, de manera que no se trabaje solo en una materia, sino en todas, relacionándolo con la vida diaria.

4. Desarrollo sostenible



Es la forma de desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en riesgo los recursos y oportunidades de las futuras generaciones. Busca el equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental.

5. Conciencia ambiental

Es el nivel de conocimiento, sensibilidad y compromiso que tiene una persona frente a los problemas ecológicos, y su disposición a actuar para mejorar o proteger el entorno natural.

6. Ciudadanía ambiental

Es la práctica de derechos y deberes de los ciudadanos con respecto al medio ambiente. Implica participar activamente en la protección del entorno y en la toma de decisiones que promuevan la sostenibilidad.

7. Transversalidad

En educación, la transversalidad se refiere a incluir temas clave (como el ambiente, la paz, la equidad) en todas las asignaturas, promoviendo una visión más integral y conectada del aprendizaje.

8. Problemática ambiental

Son situaciones que afectan negativamente al ambiente, como la contaminación, la deforestación, el cambio climático o el uso excesivo de recursos naturales. El proyecto busca identificar estas problemáticas y proponer soluciones desde la escuela o comunidad.



ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se emplea una metodología de acción participativa.

Se reorganizará el grupo ambiental conformado por docentes y estudiantes de las diferentes sedes a fin de continuar con el desarrollo de este proyecto en nuestra institución, basado en el fortalecimiento del reciclaje.

Se realizarán las actividades programadas de acuerdo a las fechas ambientales Docentes dinamizadores por sede:

1	1.094.278.879	HARO CRISTHIAN CAMILO	Sede Principal León XIII
2	1.004.823.496	USCATEGUI PEREZ ELIZABETH	Sede Bellavista
3	37.667.790	GELVEZ PARADA ROSALBA	Sede La Ceiba
4	13.285.313	JAIMES CASTILLO JORGE	Sede Palmira
5	1.092.340.631	LINDARTE LIZCANO WILMER	Sede La Niebla
6	27.651.434	MORA CONTRERAS OLGA	Sede Brillante Bajo
7	1.094.276.996	GARCÍA GELVEZ ASTRID ZULAY	Sede San Gregorio Palmas
8	37.372.380	CAMPO QUINTERO ANTONIA	Sede Santa Ana
9	37.285.613	SALCEDO ROPERO LEDES TORCOROMA	Sede San Estanislao
10	60.377.780	SANGUINO SANTANA SANDRA YULIETH	Sede La Perdiz Alta
11	1.090.982.998	QUINTERO PÈREZ MARCELA IBETH	Sede El Zulia
12	1.092.646.915	GALVIS DIAZ ERIKA JAZMIN	Sede Brillante Alto
13	1.090.499.020	CASADIEGOS GUEVARA JUAN DAVID	Sede Buenos Aires
14	1.005.325.693	GÓMEZ CASTRO YECSON MAURICIO	Sede El Filo
15	1.004.823.269	PABÓN CALVO ELDA ROSA	Sede Mesetas
16	88.252.308	GARCIA PARADA JUAN PABLO	Sede San Miguel
17	37.182.211	LOBO JAUREGUI MAYBELLYRE TORCOROMA	Sede Santa Rita
18	13.275.786	ARCINIEGAS BERBESÍ JULIO ENRRIQUE	Sede El Filo



Material	Importancia	COMO SE RECICLA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LEÓN XIII
CARTÓN	Reciclar cartón es muy beneficioso para el medioambiente. Puede reciclarse hasta siete veces y se calcula que por cada tonelada de cartón se obtienen prácticamente 900 Kg. de cartón reciclado, por lo que las pérdidas son mínimas.	Las cajas de cartón que tiran a los alrededores de la institución
PAPEL	Una tonelada de papel reciclado equivale a salvar la vida de 17 árboles adultos. 5. Al fabricar papel reciclado a partir de papel que ya ha sido usado, es posible ahorrar hasta un 60% de la energía empleada para fabricar el papel directamente de la celulosa.	Los estudiantes tienen un recipiente especial para desechar las hojas que ya no les sirven o no utilizan.
PLÁSTICO	Si reciclamos el plástico, estaremos consumiendo menos cantidades de materias primas y de recursos naturales y energéticos no renovables. Así evitamos que estos se agoten. El plástico supone más del 12% de la cantidad de residuos sólidos urbanos.	Los estudiantes almacenan las botellas de plástico de las bebidas que consumen a diario, en un recipiente especializado.



Cronograma

TEMATICAS (PRAE) 2025	E N E R O	F E B R E R O	M A R Z O	A B R I L	M A Y O	J U N I O	J U L I O	A G O S T O	S E P T I E M B R E	O C T U B R E	N O V I E M B R E	D I C I E M B R E
Me hace feliz cuando mi entorno está limpio			23									
Ayudo a la higiene ambiental					20							
Tengo derecho a vivir, pero debo cumplir con cuidar el mundo								19				
Mi presentación personal hace parte de mi autoestima										21		

Recursos

- Humanos
- Coordinador del proyecto
- Docentes capacitados
- Psicólogo escolar
- Facilitadores externos Materiales
- Material didáctico (guías, folletos, videos)
- Recursos tecnológicos (computadoras, proyectores) Financieros
- Presupuesto para capacitación docente

Respeto, Trabajo y Equidad

cerleon13@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LEÓN XIII
MUNICIPIO LA ESPERANZA
Creado mediante Decreto N° 252 abril 12 2005
Aprobado Mediante Resolución N° 007076 de noviembre 10 de 2023
DANE: 254385000130 NIT: 900203333-4



- Fondos para la creación y adquisición de materiales educativos
- Recursos para talleres y actividades

Conclusiones generales para PPT ambiental IER LEÓN XIII

1. La educación ambiental en la Institución Educativa Rural es fundamental para formar estudiantes conscientes, responsables y comprometidos con el cuidado del entorno.
2. Las acciones implementadas (campañas de limpieza, siembra de árboles, manejo adecuado de residuos, etc.) demuestran que el cambio empieza desde la escuela y puede extenderse a toda la comunidad.
3. Es necesario continuar fortaleciendo los proyectos ambientales escolares (PRAE) como espacios de aprendizaje activo y participación ciudadana.
4. El trabajo en equipo entre docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad es clave para lograr un ambiente limpio, saludable y sostenible.
5. Cuidar el ambiente no es solo una obligación institucional, sino un compromiso ético con las futuras generaciones.

Respeto, Trabajo y Equidad

cerleon13@gmail.com